AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

957

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2013, de la Directora del Instituto Vasco de Administración Pública, por la que se dispone el cese de don Juan Isasi Urdangarin como Subdirector de la Subdirección de Euskera del Instituto Vasco de Administración Pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en uso de las atribuciones conferidas por esta misma Ley.

DISPONGO:

Primero.– Cesar, como Subdirector de la Subdirección de Euskera del Instituto Vasco de Administración Pública, código 512006, dotación 1, a D. Juan Isasi Urdangarin, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– Este cese producirá efectos económicos y administrativos el día 11 de febrero de 2013.

Tercero.– Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Administración Pública y Justicia, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de febrero de 2013.

La Directora del Instituto Vasco de Administración Pública,
MARÍA TERESA IRURETAGOYENA IBARGUREN.